



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

MEDIDAS PARA APOYAR AL GREMIO DE EDITORES EN SU PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO CELEBRADA EN MADRID, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0192]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0192, formulada por D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas para apoyar al gremio de editores en su participación en la Feria Internacional del Libro celebrada en Madrid, publicada en el BOPCA n.º 41, de 15.11.2011, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 29 de diciembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0192]

"Se ha apoyado al Gremio de Editores de Cantabria por primera vez a la asistencia a la Feria Internacional del Libro celebrada en Madrid con una ayuda económica de 3.118 euros en concepto de alquiler del Stand que fue usado por los miembros del Gremio."